



RESOLUCION No. 001 DE 2020

(16 de marzo de 2020)

Por la cual se divulga el Plan de Contingencia ante la pandemia por Coronavirus en Healthy Medical Center SAS.

EL GERENTE DE HEALTHY MEDICAL CENTER SAS

En uso de sus facultades legales y de acuerdo con los estatutos de la Institución

CONSIDERANDO

Que Healthy Medical Center SAS es una Institución Prestadora de servicios de salud y Centro de Investigación de Estudios Clínicos, que propende la excelencia en el desarrollo de sus procesos asistenciales y de investigación,

Que se ha declarado a nivel mundial la Pandemia por Coronavirus y la Institución está comprometida con la protección y promoción de la salud de sus empleados y personal que asiste a la Institución,

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Crear y socializar el PLAN DE CONTINGENCIA ANTE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS en Healthy Medical Center SAS, mediante las siguientes directrices:

CK

- **Relacionadas con el personal asistencial y administrativo**

1. Uso obligatorio de tapabocas mientras circulen pacientes en la institución.
2. Lavado de manos frecuente, con una duración no inferior a 20 segundos, al ingreso, antes y después de atender cada paciente y/o cada 2 horas mientras permanezca en la Institución.
3. Uso frecuente de gel antibacterial.
4. Abstenerse de saludos de mano, abrazos, besos, etc.
5. Se modifica horario laboral, se adelanta salida del personal a las 16:00 hrs, con el fin de evitar aglomeraciones en transporte público.
6. Se sugiere tomar almuerzo en las instalaciones de la empresa.
7. Informar a la administración en caso de presentar síntomas de COVID 19
8. En caso de presentar tos se solicita el uso de tapabocas obligatorio y en forma continua.

- **Relacionadas con los usuarios**

1. Exigir a los usuarios el uso de tapabocas si presentan tos.
2. Aplicación de gel antibacterial una vez ingrese a la institución.
3. Se permite el ingreso de máximo un (1) acompañante por paciente; no se acepta el ingreso de niños.
4. Con relación a pacientes participantes en estudios de investigación se programarán visitas aprovechando ventana máxima con el fin de evitar asistencia al centro durante los próximos 15 días.
5. Se restringe consulta ambulatoria para pacientes particulares y de Medicina Prepagada con el fin de evitar aglomeraciones.
6. Se llevará registro de inasistencia de pacientes y participantes en estudios de investigación.
7. En caso de detectar caso sospechoso de COVID 19 se aislará el paciente, se diligenciará la ficha epidemiológica y se gestionará remisión del paciente.

PL

- **Relacionadas con Patrocinadores y CROs**

1. Concertar con Patrocinadores y CROs reprogramación de Monitorias presenciales y/o auditorias.
2. Se planteará la realización de monitorias en forma remota.
3. En caso de ser prioritaria la realización de monitorias, se recibirán hasta las 15:00 hrs.

- **Relacionadas con Dotación, Insumos e Infraestructura**

1. Ubicar un (1) dispensador de gel antibacterial en la entrada de la institución.
2. Desinfectar áreas asistenciales después de cada atención y superficies de trabajo en tres (3) momentos, a las 08:00 hrs, 11:00 hrs y 15:00 hrs.
3. Garantizar provisión de elementos de protección personal en cantidad suficiente.
4. Acogerse al manual de limpieza y desinfección de la Institución.
5. Mantener las áreas bien ventiladas.

La presente rige a partir de la fecha de su expedición y se mantendrá hasta nueva orden, de acuerdo con el comportamiento de la pandemia y recomendaciones estatales.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Zipaquirá, a los 16 días del mes de marzo de 2020



GERENCIA
Healthy⁺
Medical Center
NIT. 900.423.878-1

Dr. JAMES EASTMOND MAHECHA

Gerente